

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

### 5330

*ANUNCIO de 30 de septiembre de 2021, de la Directora de Familias e Infancia, por el que se notifican resoluciones de las subvenciones contempladas en el Decreto 30/2015, de 17 de marzo, en el Decreto 121/2018, de 30 de julio, por los que se regulan las ayudas económicas a las familias con hijos e hijas, así como en el Decreto 177/2010, de 29 de junio, sobre ayudas para la conciliación de la vida laboral y familiar junto con sus modificaciones recogidas en el Decreto 31/2015, de 17 marzo y en el Decreto 164/2019, de 22 de octubre.*

Intentada sin efecto la notificación personal de las referidas Resoluciones, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tal fin, y a través del presente anuncio, se hace saber a las personas interesadas que el texto íntegro de las resoluciones dictadas en los expedientes que se relacionan se encuentran a su disposición en la sede del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, sita en la calle Gran Vía 85, 48011 de Bilbao.

Contra las citadas Resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Sra. Viceconsejera de Políticas Sociales del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, todo ello de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de septiembre de 2021.

La Directora de Familias e Infancia,  
MIREN IRUNE MUGURUZA MENDARTE.

martes 19 de octubre de 2021

## ANEXO

DNI/NIF/NIE	Referencia	Fecha de la Resolución
Y6717784G	NAC-2021-48-7154	07-09-2021
Y5290054E	NAC-2021-48-9279	29-07-2021
44973275H	N-2021-48-4389	26-07-2021